

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **No se puede dilatar más la instalación del servicio de agua potable en el barrio Cerámicas**

EDIL HÉCTOR SILVERA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En el día de hoy, estuve visitando a vecinos de un barrio medio olvidado, que está a la altura del km 38 de la Ruta n.º 1, al norte yendo desde San José hacia Montevideo, más conocido como barrio «Cerámicas». Ellos me contaron que están esperando que se les instale el servicio de agua potable, porque todavía no tienen, y mucho menos tienen saneamiento.

Todos sabemos que el agua es fundamental para todo ser viviente, y ellos hace años que están a la espera de ese servicio. Cada vez que hay elecciones les prometen a los vecinos que van a instalar el agua potable, pero hasta ahora no lo han hecho.

Los vecinos temen que los pozos de agua de donde se abastecen estén contaminados por filtraciones de los pozos negros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a OSE, a DINAMA, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana y a la Comisión de Higiene Salud y Medio Ambiente de esta Corporación y a la prensa, especialmente de Ciudad del Plata.

◆ **Falta de iluminación en el puente viejo de la Barra de Santa Lucía**

En otro orden de cosas, quiero referirme a que hace varios meses hemos constatado, al ir hacia Montevideo, que en el puente viejo de la Barra de Santa Lucía, que divide los departamentos de Montevideo y San José, no hay iluminación, por lo tanto, la inseguridad vial es importante, ya que por allí circulan bicicletas, motos y autos, y los vecinos

están preocupados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad San José-Flores, a la UNASEV, a la Junta Departamental de Montevideo, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Era todo lo que quería expresar. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.